

OFICIO: DEP/DIR/07/2021

14 de Enero de 2021

ASUNTO: solicitud recibida por la unidad de transparencia

Folio: 00293021

Lic. Jessica Margarita Cortés Hermosillo
Titular de la transparencia DIF Amatitán, Jal:

Por este conducto y con el gusto de saludarla me dirijo a usted para dar contestación a lo requerido en el oficio número **DIF/UT/EXP/01/2021** en el cual me notifica la solicitud recibida por la unidad de transparencia, vía INFOMEX, con número de Folio **00293021**, donde me requieren la siguiente información:

“...En ejercicio al derecho de acceso a la información pública, solicito 1. Informe el número de solicitudes de adopción recibidas del año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 2. Informe el número de solicitudes de adopción recibidas del año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 que fueron resueltas de forma positiva o favorable; 3. Informe el número de solicitudes de adopción recibidas del año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 que fueron resueltas de forma negativa, así como los criterios o motivos que motivaron el rechazo. 4. Informe el número de peticiones de adopción en favor de menores del sexo femenino y masculino; 5. Informe el rango o promedio de edad de los menores de los que se solicita adopción; 6. Informe el perfil profesional o actividad económica de los solicitantes de adopción; 7. Informe el número de solicitudes en las que se pretende adoptar a más de un menor.”

Por lo anterior, hago de su conocimiento que en los archivos de este Sistema DIF del municipio de Amatitán, Jalisco no se cuentan con expedientes en los años del 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, en relación a lo requerido.

Sin otro particular por el momento y en espera de cumplir satisfactoriamente con lo requerido, quedo de usted a su disposición.

Izaly Concepción Saldívar Rivera

Directora General de Sistema DIF del municipio de Amatitán, Jalisco.